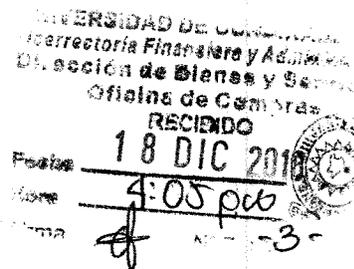




26-  
Fusagasugá, 2018-10-18

Doctora  
**JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ**  
Jefe Oficina de Compras  
Universidad de Cundinamarca  
Ciudad



**Asunto: Evaluación Técnica Adicional Invitación Privada N°135 de 2018**

De acuerdo a su comunicación enviada el día 17 de diciembre de 2018, me permito presentar la evaluación técnica adicional de las propuestas presentadas por los proponentes ANALYTICA SAS Y KASAI S.A.S además de verificar que los valores presentados en la oferta se encuentran dentro de los precios del mercado:

**6.FACTORES DE EVALUACIÓN QUE OTORGAN PUNTAJE**

**6.2.1 EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL (CUARENTA Y CINCO- 45- PUNTOS)**

**1. PROPONENTE ANALYTICA SAS**

PUNTAJE	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
45	<p>Se otorgará cuarenta y cinco (45) puntos al oferente que adicional a las certificaciones o actas de liquidación presentadas en el numeral 5.4 REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES (Tabla 5 – Requisitos Técnicos) de los presentes términos, acredite mediante máximo TRES (3) certificaciones adicionales (las cuales deben estar incluidas en el <u>Registro Único de Proponentes</u>) con objeto igual o similar al de la presente invitación que:</p> <p>a) Acredite que la sumatoria de los valores ejecutados de las certificaciones aportadas, sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor del presupuesto oficial.</p> <p>b) La ejecución de dichos contratos deberá haberse dado dentro de los</p>	<p><b>CUMPLE ACTA DE LIQUIDACION</b> Folios 146 al 147 <b>RUP</b> Folio 49.</p>

*Handwritten mark*



	<p>cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.</p> <p>Las certificaciones deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.</li> <li>b) Objeto del contrato.</li> <li>c) Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros).</li> <li>d) Valor del contrato.</li> <li>e) Cumplimiento y valoración del bien a satisfacción o en su defecto Excelente (E) o Buena (B). No serán objeto de evaluación certificaciones con calificación Regular o Malo.</li> <li>f) Ser expedida por el contratante.</li> <li>g) Nombre legible del funcionario que expide la certificación.</li> <li>h) Cargo.</li> <li>i) Direcciones y teléfonos.</li> </ul> <p><b>Nota Nª 11:</b> La simple copia de los contratos celebrados no se tendrá en cuenta.</p> <p><b>Nota Nª 12:</b> En caso de NO presentar la certificación, <u> puede presentar el Registro Único de Proponentes junto con las Actas de Liquidación de los contratos en los que se quiere acreditar experiencia</u>, donde se evidencia el cumplimiento del mismo y la valoración del cumplimiento de la entidad Contratista, relacionado con el objeto contractual, ejecutado y terminado en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de la propuesta.</p>	
<b>PUNTAJE ASIGNADO</b>		<b>45</b>

**6.2.2 INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL: (MAXIMO CINCO – 05 PUNTOS)**

PUNTAJE	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
5	Los Proponentes que certifiquen que el 100% de los servicios ofrecidos y el personal que conforma el grupo de trabajo son de origen nacional.	<b>CUMPLE</b> (Folio 78)





2.5	Los Proponentes que certifiquen que el 50% de los servicios ofrecidos y el personal que conforma el grupo de trabajo son de origen nacional.	-
0	Los Proponentes que no ofrezca o especifique que el servicio y el personal son de origen nacional.	-
<b>PUNTAJE ASIGNADO</b>		<b>5</b>

**6.2.3 INCENTIVO A LAS MIPYME: (MAXIMO CINCO – 05 PUNTOS)**

PUNTAJE	CONDICIÓN	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
5	Los Proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de cincuenta (50) a cien (100) empleados.	Ultima planilla de pago al Sistema de Seguridad Social.	<b>CUMPLE</b> (Folio 80 al 85)
2.5	Los Proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de cien (100) a doscientos (200) empleados.	Ultima planilla de pago al Sistema de Seguridad Social.	-
0	Los Proponentes que excedan los anteriores valores o que no certifiquen estos datos.		-
<b>PUNTAJE ASIGNADO</b>			<b>5</b>
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO ANALYTICA</b>			
<b>55</b>			

**2. PROPONENTE KASAI S.A.S**

PUNTAJE	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
45	Se otorgará cuarenta y cinco (45) puntos al oferente que adicional a las certificaciones o actas de liquidación presentadas en el numeral 5.4 REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES (Tabla 5 – Requisitos Técnicos) de los presentes términos, acredite mediante máximo TRES (3) certificaciones adicionales (las cuales deben estar incluidas en el <u>Registro Único de Proponentes</u> ) con objeto igual o similar al de la presente invitación que:	<b>CUMPLE</b> <b>CERTIFICACIONES</b> Folios 96 y 97 <b>RUP</b> Folio 15.



- c) acredite que la sumatoria de los valores ejecutados de las certificaciones aportadas, sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor del presupuesto oficial.
- d) La ejecución de dichos contratos deberá haberse dado dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.

Las certificaciones deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:

- j) Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.
- k) Objeto del contrato.
- l) Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros).
- m) Valor del contrato.
- n) Cumplimiento y valoración del bien a satisfacción o en su defecto Excelente (E) o Buena (B). No serán objeto de evaluación certificaciones con calificación Regular o Malo.
- o) Ser expedida por el contratante.
- p) Nombre legible del funcionario que expide la certificación.
- q) Cargo.
- r) Direcciones y teléfonos.

**Nota N° 11:** La simple copia de los contratos celebrados no se tendrá en cuenta.

**Nota N° 12:** En caso de NO presentar la certificación, puede presentar el Registro Único de Proponentes junto con las Actas de Liquidación de los contratos en los que se quiere acreditar experiencia, donde se evidencia el cumplimiento del mismo y la valoración del cumplimiento de la entidad Contratista, relacionado con el objeto contractual, ejecutado y terminado en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de la propuesta.

*de*



<b>PUNTAJE ASIGNADO</b>	<b>45</b>
-------------------------	-----------

**6.2.2 INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL: (MAXIMO CINCO – 05 PUNTOS)**

<b>PUNTAJE</b>	<b>CONDICIÓN</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
5	Los Proponentes que certifiquen que el 100% de los servicios ofrecidos y el personal que conforma el grupo de trabajo son de origen nacional.	<b>CUMPLE</b> (Folio 75)
2.5	Los Proponentes que certifiquen que el 50% de los servicios ofrecidos y el personal que conforma el grupo de trabajo son de origen nacional.	-
0	Los Proponentes que no ofrezca o especifique que el servicio y el personal son de origen nacional.	-
<b>PUNTAJE ASIGNADO</b>		<b>5</b>

**6.2.3 INCENTIVO A LAS MIPYME: (MAXIMO CINCO – 05 PUNTOS)**

<b>PUNTAJE</b>	<b>CONDICIÓN</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
5	Los Proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de cincuenta (50) a cien (100) empleados.	Ultima planilla de pago al Sistema de Seguridad Social.	<b>CUMPLE</b> (Folio 76 al 78)
2.5	Los Proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de cien (100) a doscientos (200) empleados.	Ultima planilla de pago al Sistema de Seguridad Social.	-
0	Los Proponentes que excedan los anteriores valores o que no certifiquen estos datos.		-
<b>PUNTAJE ASIGNADO</b>			<b>5</b>
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO KASAI S.A.S</b>			
<b>55</b>			

Se realiza la devolución de la siguiente documentación:

1. Copia de la propuesta presentada por ANALYTICA S.A.S, 182 folios.
2. Copia de la propuesta presentada por KASAI S.A.S, 97 folios.



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

Cordial saludo,

Área Técnica,

**CAROLINA SANCHEZ BARRERA**  
Profesional I  
Unidad de Apoyo Académico  
Universidad de Cundinamarca  
Fusagasugá

Área Solicitante,

**DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES**  
Jefe  
Unidad de Apoyo Académico  
Universidad de Cundinamarca  
Fusagasugá

Anexo: 282 Folios  
Proyectó: Carolina S.  
12.1.13.1